



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. _____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PLAYA Y MALECÓN PARA EL PARQUE CAIKÉ

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
1	OBJETO	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PLAYA Y MALECÓN PARA EL PARQUE CAIKÉ	Si en el transcurso del proceso de selección acaecieren sucesos imprevistos que afecten directamente las etapas del proceso de selección o fuere necesario realizar aclaraciones o modificaciones a los términos de referencia, Comfenalco Tolima podrá suspender, ampliar o modificar los términos antes señalados, debiendo comunicar sobre el particular a los proponentes, interesados y la comunidad en general. Será responsabilidad exclusiva del interesado en participar en este proceso y del proponente realizar el seguimiento al desarrollo del proceso. El proceso contractual iniciará una vez sea aprobado por el Consejo Directivo el presupuesto para el mismo.	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	1. Se deben indicar claramente los impuestos, tasas y demás componentes legales, financieros o contables a que haya lugar por cada uno de los valores mencionados. 2. Se debe indicar cuál es el periodo de sostenibilidad de los valores propuestos, a partir de la fecha de presentación de la propuesta. 3. Los valores se deben especificar en pesos colombianos. 4. En la evaluación de las propuestas tendrá un punto adicional el proponente que, por mera liberalidad, incluya dentro de la propuesta valores agregados relacionados con el objeto a contratar.	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO	Las especificaciones técnicas serán presentadas y discutidas en la visita de carácter obligatorio.	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá demostrar experiencia en construcción de <u>Obra Nueva de Uso Institucional y/o Recreacional</u> , mediante la ejecución de TRES (3) contratos terminados, el valor total de las contrataciones certificadas deberá ser igual o superior al valor del presupuesto que se presente en la oferta como el de la obra a contratar, y la sumatoria de esa experiencia certificada, en área, deberá ser igual o superior a 4.500 m2. Adicionalmente, Mínimo uno (1) de los contratos debe tener objeto relacionado con Movimiento de tierras. Mediante los contratos aportados se debe acreditar la siguiente cantidad mínima de experiencia específica de ítems representativos: - Instalación de grama natural (4.500 m2) - Localización y replanteo (10.000 m2) - Movimiento de tierras (10.000 m3) En caso que la experiencia haya sido adquirida como parte de un Consorcio o Unión Temporal, para la validación de la experiencia se tendrá en cuenta el porcentaje de participación para establecer el valor misma.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	N/A	NO APLICA	NO APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PLAYA Y MALECÓN PARA EL PARQUE CAIKÉ				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y las certificaciones de los equipos. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	NO APLICA	NO APLICA
7	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco, la Caja verificará la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato, si el proponente no ha sido proveedor de Comfenalco deberá obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratación esta información debe venir estipulada en las tres certificaciones que se solicitan en el punto 4. Generalidades para Términos de Referencia con Contratación, de no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	Teniendo en cuenta que la actividad a contratar conlleva una inversión importante de capital por parte de Comfenalco Tolima, resulta indispensable conocer el comportamiento financiero del proponente. Una correcta estructura económica del proponente genera la confianza suficiente en Comfenalco Tolima de que los recursos asignados a la actividad a contratar serán correctamente invertidos y administrados.	El proponente deberá adjuntar a la propuesta los estados financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior, en lo posible 2021 comparado con 2020 o los del 2020 comparados con el 2019	APLICA
10	PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza precontractual de seriedad de la oferta: 10% del valor del contrato y vigencia de 60 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	El proponente deberá constituir y entregar junto a su propuesta, póliza de seriedad de la oferta, con las características exigidas en la descripción, debidamente firmada por el tomador y acompañada del respectivo recibo de pago de la prima o constancia de pago y vigencia expedida por la compañía de seguros. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. _____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PLAYA Y MALECÓN PARA EL PARQUE CAIKÉ

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
11	GARANTÍAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	<p>En cumplimiento a los mandatos establecidos en las políticas contractuales internas y con el propósito de salvaguardar el patrimonio y los intereses de la entidad ante cualquier contingencia o daño que se pueda generar en ejecución de las diferentes etapas de este proceso de selección, Comfenalco Tolima exige a sus proponentes y contratistas la constitución de pólizas expedidas por Compañías de Seguros debidamente autorizadas para funcionar en el país.</p> <p>Para este tipo de actividades se exigirá la constitución de las siguientes pólizas:</p> <p>1.Póliza contractual de cumplimiento: 20% del valor del contrato y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato. 2.Póliza contractual de calidad: 25% del valor del contrato y vigencia de 1 año adicional a la duración del contrato. 3.Póliza contractual de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: 15% del valor del contrato y vigencia de 3 años adicionales a la duración del contrato. 4. Póliza contractual de responsabilidad civil extracontractual - que ampare daños y perjuicios a terceras personas (30% del valor del contrato, sin que esa suma sea inferior a 200 S.M.L.M.V. y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato.</p>	Respecto a las pólizas contractuales exigidas, el proponente deberá manifestar en su propuesta que conoce las condiciones de las mismas y que en el evento de ser seleccionado como contratista procederá a constituirías oportuna y cabalmente. Las pólizas mencionadas deberán estipular como único beneficiario a la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima COMFENALCO NIT: 890 700 148-4	APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por el Jefe de la División Vivienda Mantenimiento e Infraestructura o quien la Dirección Administrativa designe.		APLICA
14	FORMA DE PAGO	El pago se realizará previa presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura, según corresponda, las cuales deberán cumplir los requisitos establecidos en la legislación colombiana aplicable. La información suministrada debe ser clara y consistente puesto que un error cualquiera no permite la liquidación de la cuenta y deberá devolverse para su corrección, retrasando el pago.	1.El proponente debe indicar, de manera clara y completa, la forma de pago.. 2. El proponente que sea seleccionado deberá acreditar suficientemente su facultad para recibir y la titularidad de la cuenta bancaria.	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. _____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PLAYA Y MALECÓN PARA EL PARQUE CAIKÉ

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente Invitación, es el día 19 de ENERO de 2022		APLICA
16	VISITA	16.1.- El proponente deberá efectuar de carácter obligatorio una única visita al sitio de ejecución de la Obra en el Parque Caiké de Comfenalco para revisar los aspectos técnicos de la propuesta. La fecha determinada para la visita es el 21 de ENERO de 2022 a las 7:AM . Se especifica que el tiempo de tolerancia para esperar a que los interesados se hagan presentes en CAIKÉ, es de 20 minutos, luego, a las 7.20am se iniciará la visita con quienes estén presentes y si alguien llega con posterioridad no se le permitirá el acceso. Esta visita será coordinada por la División Vivienda-Mantenimiento e Infraestructura de Comfenalco Tolima, celular 3012417888 / 3188275857 al 2670088 ext. 119. Los gastos de la visita al sitio serán asumidos por cada proponente	<p>1. Si está interesado en participar en este proceso como proponente deberá efectuar esta única visita, para la cual Comfenalco Tolima fija el día 21 de Enero de 2022.</p> <p>2. Con el objetivo de facilitar la visita, el lugar de encuentro para realizar la misma de manera conjunta, es la Portería Provisional del Parque Temático Cultural Caiké, accediendo por la vía principal en el Km. 16 de la variante (sentido Armenia-Bogotá) Ruta 40TLE, específicamente en el Sector de "Buenos Aires"</p> <p>3. <input type="checkbox"/> El horario de inicio de la visita será las 07:00 am. Es de anotar que se tendrá un margen de espera de 20 minutos, es decir, se tendrán en cuenta para la constancia de visita los proponentes que estén (máximo) a las 07:20 am del día 21 de Enero de 2022 en la Portería Provisional del Parque Temático Cultural Caiké. Únicamente se enviará certificación de visita a quienes se hayan presentado en el sitio específico indicado y dentro de las 7am y 7.20am del 21 de enero de 2022 y no se permitirá la incorporación de persona adicional luego de ese horario.</p> <p>4. La visita será coordinada por el Jefe de la División Vivienda e Infraestructura celular 3012417888/3188275857, quien solo se encargará de la guianza y suministro de datos meramente informativos.</p> <p>5. Cualquier aclaración, duda u observación que surja con ocasión a la visita, deberá someterse al trámite establecido en el ítem 17 de estos términos de referencia.</p> <p>6. Como resultado de la visita el Jefe de la División Vivienda expedirá constancia de la misma la cual será enviada al correo electrónico que suministren, así mismo si el representante legal no puede asistir a la visita, este debe enviar un documento de autorización de delegación a la persona que asista, la cual deberá adjuntarse a la propuesta presentada por el proponente.</p>	APLICA
17	ACLARACIONES	Con el propósito de permitir a los proponentes un conocimiento completo y correcto de este proceso de selección, lo cual facilite la presentación de propuestas pertinentes, Comfenalco Tolima habilitará un canal digital en el cual recepcionará todas las solicitudes de aclaración, inquietudes y observaciones que los interesados deseen hacer respecto a este proceso. En caso de estimarlo conveniente, Comfenalco Tolima podrá dar a conocer a los demás proponentes o interesados en el proceso, el pronunciamiento emitido frente a una solicitud concreta.	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el 24 de ENERO de 2022 a las 12:00 m. , en el correo electrónico convocatorias@comfenalco.com.co.	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 26 DE ENERO DE 2022		APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PLAYA Y MALECÓN PARA EL PARQUE CAIKÉ				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
19	RECIBO DE PROPUESTAS	<p>1.Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo</p> <p>2.Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico convocatorias@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima)</p> <p>3.El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día 26 de ENERO DE 2022 a las 3:00 p.m. No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido.</p> <p>4.Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia.</p> <p>5. En el asunto se debe indicar el numero de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES)</p> <p>6.Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida.</p> <p>7.Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.</p> <p>8.Peso maximo del archivo 33MB</p>	<p>Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia.</p>	APLICA

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ
 Directora Administrativa

	<p>DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS</p> <p>ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA</p>	<p>Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 S.G.C</p>
---	---	---

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctor(a)

Director(a) Administrativo(a)
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 27 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto: CONTRATACIÓN _____ DE LA
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la
No. ___ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como también las condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y conozco en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA me facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Que No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad ni en las prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni acciones cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar la información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el caso de ser adjudicatario, tal como está establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, aceptaré (aceptaremos) cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se encuentra la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CIUDAD:

CORREO ELECTRÓNICO:



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
S.G.C

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA Número

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PLAYA Y MALECÓN PARA EL PARQUE CAIKÉ

OBJETO DEL CONTRATO:

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PLAYA Y MALECÓN PARA EL PARQUE CAIKÉ

CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

1. Las cantidades de obra y especificaciones técnicas serán suministradas en el presente documento y sus aclaraciones o dudas serán resueltas por la División Vivienda Mantenimiento e Infraestructura de la Caja y será responsabilidad del Proponente su respectiva verificación.
2. Debe indicar tiempo de sostenibilidad de la oferta.
3. Debe indicar la duración de las actividades propuestas.
4. Las Especificaciones técnicas suministradas deben ser respetadas al momento de la presentación de la propuesta, sin realizar cambios en ellas.
5. En el valor de la propuesta por precios unitarios a todo costo, debe considerarse transporte de materiales al sitio de la obra, viáticos Mano de Obra y/o manutención del personal a cargo del proponente, al igual que transporte de equipos, maquinaria, herramientas, repuestos y accesorios requeridos para la ejecución de la Obra y puesta en normal funcionamiento de equipos suministrados.
6. La Propuesta deberá especificar los Costos Directos, discriminación del A.I.U. e IVA sobre utilidad.
7. El personal a cargo del Contratista deberá contar con las protecciones básicas requeridas en obra según la actividad a ejecutar, con la respectiva afiliación a seguridad social incluida ARL y de ser necesario, curso de altura para trabajos a alturas mayores a 1,50 m., según la normatividad existente al respecto.
8. El proponente deberá contar en obra con personal responsable de SST según el número de trabajadores de obra. Adicionalmente, siempre deberá permanecer en obra personal técnico que permita resolver las inquietudes que registre la supervisión del contrato.

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	PRELIMINARES				
	Localizacion y Replanteo topografico	M2	15,000.00		
	Campamento	Un	1.00		
	Descapote	M2	15,000.00		
	Cerramiento en tela estabilizada verde	MI	280.00		
2	VIA DE ACCESO Y PATIO MANIOBRAS				
	Excavacion via servicios a:6 mts	M3	408.00		
	Sardinell en concreto	ML	251		
	Subbase 0,20 Via servicios	M3	258.552		
	Base granular para via	M3	258.55		
	Gravilla para recubrimiento via	M3	91.26		
3	AREA DE CANCHAS DE ARENA				
	Sardinell en concreto	MI	225.00		
	Recebo compactado 0,12 m canchas deportivas	M3	179.55		
	Arena tipo vergel para recubrimiento canchas deportivas e:0,10 m	M3	112.50		
	Conjunto de mallas Voleibol(postes y malla)	UN	3.00		
	Conjunto mallas Canchas futbol playa	UN	3.00		
	Palmas manila	Un	20.00		
Grana natural	M2	5,000.00			



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
S.G.C

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA Número

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PLAYA Y MALECÓN PARA EL PARQUE CAIKÉ

4	AREA PLAY GROUND				
	Sardinell en concreto	MI	210.00		
	Recebo compactado 0,12 m	M3	200.56		
	Area tipo vergel para recubrimiento e:10 cms	M3	80.00		
	Zona verde en grama natural	M2	500.00		
	Palmas manila	UN	20.00		
	Senderos en suelocemento incluye color	M2	327.77		
	Cenefas de confinamiento en concreto	ML	95.00		
5	SENDEROS PEATONALES EN SUELOCIMENTO mariposario-acuario				
	Sardinell en concreto	ML	164.00		
	Excavacion area sendero incluye retiro	M3	66.91		
	recebo compactado	M3	44.50		
	Suelocemento	MI	82.00		
	Aplicación color a suelocemento	M2	246.00		
	Cenefas de confinamiento en concreto	ML	102.00		
6	SENDEROS PEATONALES EN SUELOCIMENTO empalme a Area play Ground				
	Sardinell en concreto	ML	89.00		
	Excavacion area sendero incluye retiro	M3	36.72		
	recebo compactado	M3	24.42		
	Suelocemento	MI	45.00		
	Aplicación color a suelocemento	M2	135.00		
	Cenefas de confinamiento en concreto	ML	56.25		
7	SENDEROS PEATONALES EN SUELOCIMENTO Circular a Area play Ground				
	Sardinell en concreto	ML	202.00		
	Excavacion area sendero incluye retiro	M3	164.83		
	recebo compactado	M3	109.61		
	Suelocemento	MI	202.00		
	Aplicación color a suelocemento	M2	606.00		
	Cenefas de confinamiento en concreto	ML	252.50		
8	SENDEROS PEATONALES EN SUELOCIMENTO perimetral a Rio hasta Estacion Cultural 3 y Play Ground				
	Sardinell en concreto	ML	224.00		
	Excavacion area sendero incluye retiro	M3	91.39		
	recebo compactado	M3	60.78		
	Suelocemento	MI	112.00		
	Aplicación color a suelocemento	M2	336.00		
	Cenefas de confinamiento en concreto	ML	141.00		



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
S.G.C

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA Número

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PLAYA Y MALECÓN PARA EL PARQUE CAIKÉ

9	SENDEROS PEATONALES EN SUELOCIMIENTO conexiones a senderos y sobre piscina				
	Sardinel en concreto	ML	260.00		
	Excavacion area sendero incluye retiro	M3	106.08		
	recebo compactado	M3	70.54		
	Suelocemento	MI	130.00		
	Aplicación color a suelocemento	M2	390.00		
	Cenefas de confinamiento en concreto	ML	162.00		
	Cerramiento perimetral en lamina con banner adhesivo	MI	145.00		
	Porton de acceso vehicular en reja dos hojas	Un	1.00		
10	ZONA DE PICINIC				
	Nivelacion terreno	M2	1,550.00		
	Grama natural	M2	1,550.00		
	Huellas circulares en suelocemento	M2	79.00		
	Palmas manila	Un	15.00		
11	ADECUACIÓN GRAMA ZONA ACUARIO				
	Nivelacion terreno	M2	1,140.00		
	Grama natural	M2	1,140.00		
	Huellas circulares en suelocemento	M2	62.00		
	Palmas manila	Un	10.00		
12	MANEJO DE AGUAS LLUVIAS				
	Replanteo topografico de trazado tuberías	ML	160.00		
	Excavacion Mecanica	M3	153.60		
	Tubería PVC 6"	ML	160.00		
	Cama en arena para tubería	M3	19.20		
	Relleno en material de sitio	M3	134.40		
	Base cañuela para Pozos	Un	4.00		
	Cilindro en ladrillo	ML	4.80		
	Pañete de cilindro interior	ML	4.80		
	Cono de reduccion	Un	4.00		
	Tapa en fibrocemento	Un	4.00		
	Pasos de acceso a pozo en varilla	UN	12.00		
	Sumidero Tipo SL 100	Un	4.00		
TOTAL COSTO DIRECTO					-
ADMINISTRACION			15%		-
IMPREVISTOS			5%		-
UTILIDAD			5%		-
IVA SOBRE UTILIDAD			19%		-
VALOR TOTAL PROPUESTA					-

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ
Directora Administrativa

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS		Codigo: FO - COM		
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS		Fecha: Agosto de		
		No.º				
		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PLAYA Y MALECÓN PARA EL PARQUE CAIKÉ						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona natural o jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el objeto del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, el Registro Único Tributario RUT y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Se debe presentar el Registro Único de Proponentes RUP, el cual debe contener los siguientes códigos: 721415, 721417 y 811015. La persona Jurídica deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago	X	
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un (1) año más.	X		Comfenalco Tolima verificará en el certificado de existencia y respresentación legal que cumpla con este requisito		X
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificará esta informacion internamente		X
7	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito	X	
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.		
9	Cumplimiento de Habeas Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
10	Elaborar oferta de acuerdo a lo establecido por la Caja	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello.	X	
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica.	X	

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS				Codigo: FO - COM	
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Fecha: Agosto de	
		No.º					
		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PLAYA Y MALECÓN PARA EL PARQUE CAIKÉ							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
12	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	X		
13	Garantias de la propuesta			Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X		
14	Informacion Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X		
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2020, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso.	X		
15	Cumplimiento de Normas Legales		X	N/A			X
16	Capacidad Instalada		X	N/A			X
17	<p>El proponente deberá demostrar experiencia en construcción de Obra Nueva de Uso Institucional y/o Recreacional, mediante la ejecución de TRES (3) contratos terminados, el valor total de las contrataciones certificadas deberá ser igual o superior al valor del presupuesto que se presente en la oferta como el de la obra a contratar, y la sumatoria de esa experiencia certificada, en área, deberá ser igual o superior a 4.500 m2. Adicionalmente, Mínimo uno (1) de los contratos debe tener objeto relacionado con Movimiento de tierras. Mediante los contratos aportados se debe acreditar la siguiente cantidad mínima de experiencia específica de ítems representativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de grama natural (4.500 m2) - Localización y replanteo (10.000 m2) - Movimiento de tierras (10.000 m3) <p>En caso que la experiencia haya sido adquirida como parte de un Consorcio o Unión Temporal, para la validación de la experiencia se tendrá en cuenta el porcentaje de participación para establecer el valor misma.</p>	X		<p>Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar copia de los contratos y sus modificaciones. Acta de Recibo final de cantidades de obra y/o certificación, de los contratos con los que se pretenda validar los ítems representativos y donde se pueda verificar claramente las <u>cantidades ejecutadas en el contrato.</u></p> <p>Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono</p>	X		
				Nombre del Contratista	X		
				Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	X		
				Objeto del contrato	X		
				Valor del contrato	X		
				Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	X		
				La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	X		
				La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción.	X		
				Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).			

Director(a) Administrativo(a)
v.b.División Jurídica